

labolsa.com

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/116/>

¿CÓMO SE CONSIGUE QUE LA ECONOMÍA VAYA BIEN?

01 de Diciembre de 2000, 18:18|

Por el lado de la Oferta, lo que pretenden los gobiernos es que cada vez haya más empresas, que produzcan más bienes y servicios y que estén dispuestas a venderlos más baratos. Para ello se toman medidas como reducir los costes a que éstas se enfrentan (por ejemplo cobrándoles menos impuestos), fomentar la competencia entre empresas para que éstas reduzcan los precios (por ejemplo permitiendo que los extranjeros vendan sus productos en nuestro país sin restricciones), o fomentando el que sea menos arriesgado el emprender una aventura empresarial (por ejemplo facilitando el despido de trabajadores, en el caso de que la empresa vaya peor de lo esperado).

Cuando se trata del lado de la Demanda, en principio cabría pensar que las medidas debieran ir encaminadas a fomentar su aumento; ello supondría, como ya hemos visto, que obtendríamos un incremento del P.I.B. (la cantidad negociada en el mercado) pero también un aumento del I.P.C. (el precio final). Aquí surge una pregunta: ¿Sería de esperar que las empresas respondieran a incrementos en la Demanda incrementando su producción y sus ventas y, con ello, sus beneficios? Lógicamente la respuesta es afirmativa, y en la medida en que esto ocurriera así el efecto final sería un aumento del P.I.B. sin generar inflación. Pero el hecho cierto es que **en general la Oferta no es capaz de responder rápidamente a los cambios en la Demanda** (piense cuánto puede llegar a tardar una empresa en cambiar sus niveles de producción).

Con ello las autoridades económicas actúan normalmente en una doble vertiente: fomentando en lo posible el crecimiento de la Oferta y tratando de incrementar moderadamente la Demanda, de tal manera que se produzca un acomodamiento entre ambas y el resultado final sea crecimiento del P.I.B. y contención (en general crecimiento moderado) del I.P.C. Para influir en la Demanda los gobiernos normalmente utilizan distintas medidas (habitualmente fiscales), pero el instrumento que ocupa un lugar destacado está normalmente fuera del alcance de los gobiernos y queda en mano de lo que conocemos como autoridades monetarias (el Banco Central Europeo, la Reserva Federal...): hablamos de los tipos de interés, o lo que es lo mismo, el precio del dinero. Cuando éstas toman una decisión de aumentar los tipos de interés en definitiva retiran dinero de la economía (por ejemplo, disminuyen las peticiones de préstamos al banco), algo que implica una disminución de la Demanda (los consumidores disponen de menos dinero para comprar, la inversión se convierte en menos interesante porque se puede sacar un alto rendimiento del dinero simplemente en una cuenta bancaria...), y viceversa.

En definitiva lo que se pretende con las actuaciones de las autoridades económicas es moderar el tradicional comportamiento cíclico de la economía: normalmente en períodos en los que crece mucho el P.I.B. se registran también crecimientos elevados del I.P.C., que terminan dañando a la economía y llevan a que el P.I.B. decrezca (o crezca más lentamente), para llegar a un punto en que las medidas sobre la Oferta y la Demanda produzcan una nueva fase de crecimiento que da comienzo

de nuevo al proceso. **Intentando acomodar el comportamiento de la Oferta y la Demanda se busca fomentar crecimientos moderados y estables del P.I.B. y mantener bajo control el I.P.C., en definitiva la mejor opción a largo plazo.**